



23 MAR. 2021

Nombre: *Carla 9:47 AM*

NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA: S & M INGENIEROS, S.A. DE C.V. (NIT: 0614-290696-101-7)

UNIDAD SOLICITANTE: LOGISTICA Y ACTIVOS

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ÍTEM	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO US \$ (C/IVA)	TOTAL US \$ (C/IVA)
1	1	SG	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIDOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y SEPARACIÓN DE CIRCUITOS DE LA AGENCIA DEPARTAMENTAL DE LA UNIÓN, según el siguiente detalle:	\$933.50	\$933.50
			<p>Suministro e instalación de medidor de energía eléctrica 220v, incluye:</p> <p>a. Tramitología ante la distribuidora EEO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llenado y presentación del formulario de descripción técnica de la instalación, extendido por un ingeniero electricista autorizado por SIGET y otros que sean necesarios para el trámite. - Croquis de ubicación. - Presentación de documentos pertinentes para el trámite. - Pago por trámite de inspección de servicio a 220v, bifilar. <p>b. Separación y conexión de circuitos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Separación de circuitos de tomacorrientes, luminarias y aire acondicionado de la instalación eléctrica existente. - Suministro e instalación de retenida para conexión y requisitos de conexión. <p>c. Suministro e instalación de tablero eléctrico superficial de 6 espacios, bifilar a donde se conectará el circuito nuevo; incluye el suministro e instalación de cableado y canalización necesaria para reconectar los circuitos de tomacorriente, polarización, luminarias y aire acondicionado a nuevo tablero eléctrico, propiedad de La Caja.</p> <p>Incluye materiales, equipo, transporte y todo lo requerido para dejar funcionando en óptimas condiciones los equipos, tomacorrientes y luminarias de la Agencia.</p> <p>Lugar de entrega: Agencia Departamental de La Unión, ubicada en Ave. General Cabañas y 5ª Calle Oriente, Centro de Gobierno, La Unión.</p> <p>Plazo de entrega: 10 días hábiles en lo que respecta al trabajo de adecuación y modificaciones eléctricas.</p> <p>Garantía: mínima 1 años por desperfectos de fabricación y mano de obra.</p> <p>Las especificaciones técnicas y la oferta adjudicada forman parte integrante de esta Orden de Compra.</p> <p>Administrador de la orden de compra: Carlos Balmoris González Reyes, Encargado de Agencia de La Unión, tel.: 2132-4214 y 7746-1064, correo: carlos_gonzalez@cajamined.gob.sv.</p>		
			SON NOVECIENTOS TREINTA Y TRES 50/100 DÓLARES		\$933.50

FORMA DE PAGO: Un solo pago con crédito hasta por 8 días.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado
UACI



[Signature]
Vo Bo
SUBGERENTE OPERATIVA

ADJUDICADO
GERENTE

